

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO N° 019

Neiva, Enero 28 de 2019

Mediante radicado CAM No. 20183100253842 del 27 de Noviembre de 2018, LA ALCALDÍA DE NEIVA con Nit. 891.180.009-1 representada legalmente por el señor RODRIGO ARMANDO LARA SÁNCHEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 7.687.852 de Neiva (H), solicita el aprovechamiento forestal (aislado, menor a 10 M³) diez (10) árboles de las especies Trébol, Acacia, Almendrón, Cují, Oití y Ocobo, situados por el sector Calle 2, Carrera 7 y carrera 21, zona urbana del Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a MARTHA PINTO adscrito a la Dirección Territorial Norte para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m3).

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MAGDA LILIANA BUENDÍA CHACÓN
 Directora Territorial Norte

V° B° JAPerdomo
 Proyectó: MPinto